

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5308 31/12/2024

SANTIAGO,

VISTOS:

- a) La Resolución N°17, de fecha 11/07/2024, que contrató con **ICAFAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, la ejecución de la obra **“Construcción Canal Troncal San Francisco, Tramo 1: Avenida Santa Rosa – Autopista Acceso Sur”**, comunas de La Pintana, La Florida y Puente Alto, la Suma Alzada por **\$21.979.403.022, incluye valor proforma por \$839.891.221**, de los cuales se imputó el monto por **\$1.940.000.000** y con un plazo de ejecución de 560 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega del Terreno;
- b) La Resolución N° 7 y 14, de fecha 26/03/2019 y 29/12/2022, respectivamente, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se singularizan quedarán sujetos a dicho trámite o a controles de reemplazo cuando corresponda;
- c) El D.S N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Exenta RA N° 272/2017/2023 (V. y U.) de fecha 17.11.2023, en la cual me nombra Subdirector de Pavimentación y Obras Viales de SERVIU Metropolitano; las funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 3007 (SERVIU RM) de fecha 24.09.2020, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 1749 (SERVIU RM) de fecha 10.04.2017, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de liberar el monto de \$1.540.000.000;
- b) La Solicitud de Refrendación Presupuestaria N°195, autorizada 26/11/2024;

Dicto la siguiente:

**R E S O L U C I O N :**

- 1.- Libérese al Contrato referenciado en el Visto a) precedente, el monto de **\$1.540.000.000** al Item 31.02.004.30371723-0 del Presupuesto vigente del Servicio aprobado por Ley N° 21.640 de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado digitalmente por Francisco Javier Zapata Aravena

FZA/MRA/ISP

TRANSCRIPCIONES HOJA N°2



NURYS RAMÍREZ TAPIA  
Ministro de Fe

Mauricio Ernesto Margue  
Firmado digitalmente por Mauricio Ernesto Liberona Margue

**MAURICIO LIBERONA MARGUE**  
SUBDIRECTOR DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES  
SERVIU METROPOLITANO

REFRENDADO  
Rosa Nuñez Cariqueo  
31/12/2024  
Subdepartamento de Presupuesto  
Subdirección de Adm. y Finanzas



**“Construcción Canal Troncal San Francisco, Tramo 1: Avenida Santa Rosa – Autopista Acceso Sur”, comunas de La Pintana, La Florida y Puente Alto**

**TRANSCRIBIR A:**

- DIRECCIÓN SERVIU METROPOLITANO
  - SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
  - SUBDIRECCIÓN PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
  - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
  - SECCIÓN SECRETARÍA GENERAL
  - SUBDEPTO. PRESUPUESTO
  - DEPTO. DE CONTABILIDAD
  - SECCIÓN CONTROL DE EGRESOS
  - DEPARTAMENTO OBRAS DE PAVIMENTACIÓN (Susy Pascua A.)
  - SECCIÓN CONTROL DE GESTIÓN (Yohana Rojas C.)
  - CONTRALORÍA INTERNA REGIONAL SERVIU RM.
  - SECCIÓN PARTES Y ARCHIVO
  - **ICAFAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. (RUT.: 88.481.800-1)**
- Augusto Leguía Sur N°160, Oficina 51 - Las Condes

